

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 25 de Septiembre de 2008

719/08

Expte N° 14.048/05

VISTO:

Que la señorita **Yamila Maria del Rosario Caceres**, D.N.I. N° 32.519.878, L.U. 305.863, fue registrada en el padrón de alumnos de la carrera de Ingeniería Química y por un error de tipo como **Yanila Maria del Rosario Caceres**, error propagado a varios registros del sistema; atento que ante la observación verbal efectuada por la alumna se procede a instrumentar una solución administrativa al problema planteado y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por los motivos explicitados en el exordio, que a todos sus efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la actuación académica de la alumna empadronada como Yanila Maria del Rosario, CACERES **debe registrarse** como **Yamila Maria del Rosario, CACERES**, D.N.I. 32.519.878 L.U. 305.863 , desde su ingreso a la Facultad en el año 2.005 como alumna del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química y en consecuencia, sus registros curriculares (actualización de inscripciones, estados curriculares, ficha curricular, resoluciones etc.) deben tenerse por asentado con el nombre corregido, según lo consignado precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jr


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA